

Currículo inclusivo

Autor: Pérez Tomás, María Dolores (Grado en Educación Primaria con mención en Lengua Extranjera Inglés y Máster de Inclusión-Exclusión Social y Educativa, Maestra Primaria e Inglés).

Público: Maestros, Educadores sociales. **Materia:** Curriculum y proyectos educativos. **Idioma:** Español.

Título: Currículo inclusivo.

Resumen

En el presente artículo se analiza un colegio español en base a los principios educativos propuestos por Juan Manuel Escudero (2006). Tales principios están creados para la mejora de la educación a través de cinco éticas diferentes: justicia, cuidado, crítica, profesionalidad y finalmente la comunidad democrática. Con tales éticas se observa si el centro escogido cumple con una mejora educativa a través del análisis de los diferentes planes y proyectos que desarrolla el centro en su comunidad educativa. Finalmente, se estudia en profundidad uno de los planes para entender la importancia y la repercusión de proyectos con componente emocional.

Palabras clave: Ética, Inclusión, Currículo, Planes educativos, Proyectos educativos, Emociones.

Title: Inclusive Curriculum.

Abstract

In this article a Spanish school is analysed based on educational principles proposed by Juan Manuel Escudero (2006). Such principles are created to improve education through five different ethics: fairness, caring, critical, professionalism and finally democratic community. With such ethics, it is seen whether the chosen school has an educational improvement through analysis of the various plans and projects developed by the school in its educational community. Finally, there is a deep study of one of the plans to understand the importance and impact of projects with emotional component.

Keywords: Ethics, Inclusion, Curriculum, Educational plans, Educational projects, Emotions.

Recibido 2016-03-31; Aceptado 2016-04-06; Publicado 2016-04-25; Código PD: 070102

Tras un exhaustivo análisis de diferentes centros de nuestro país que destacan aspectos innovadores, currículos inclusivos y en los que se descubren las infinitas posibilidades que la educación puede ofrecer se ha escogido el **CEIP Fernando Feliú**. A pesar de que muchos de los colegios encontrados presentaban proyectos interesantes y, sobre todo, innovadores, nos hemos decantado por este centro andaluz debido a sus atrayentes planes y a su línea de trabajar por comunidades. Hecho que resulta nuevo para la mayoría de los centros españoles y pero que poco a poco se está implantando en nuestras aulas.

Respecto al centro nombrado, el CEIP Fernando Feliú, encontramos una propuesta más amplia que en el resto de colegios analizados y aunque no siempre más es mejor, sí que nos hemos vistos más atraídos por los del colegio escogido y su puesta en práctica. Muchos de los centros presentan proyectos adaptados a la realidad de hoy en día y con la búsqueda de capacitar a ciudadanos democráticos, pero en una opinión más personal, los de este centro se acercan más a la perspectiva que una servidora adaptaría en un centro. Por lo tanto, este centro es el designado para ser analizado en base a los principios educativos que propone Juan M. Escudero Muñoz (2006) en la *Revista de Educación*, 339, pp 19-41. En dicho artículo encontramos la mejora de la educación centrada en cinco éticas diferentes: la de la **justicia**, la del **cuidado**, la de la **crítica**, la de la **profesionalidad** y finalmente la de la **comunidad democrática** que engloba las cuatro primeras.

Los planes y proyectos que presenta el CEIP Fernando Feliú son: Comunidades de aprendizaje, Competencia emocional, Proyecto TIC, Lectura y biblioteca, Plan de familia, Las escuelas como lugar de paz, Escuelas deportivas, Proyecto combas, Plan de Igualdad.

Inicialmente podemos decir que la ética de la **justicia** la cumplen todos los proyectos en la medida que se provisiona de oportunidades afectivas a todos los estudiantes (*Competencia emocional*) para que logren los aprendizajes necesarios y estar en condiciones de elegir y proseguir trayectos posteriores de formación (*Proyecto TIC, Proyecto Combas, Lectura y biblioteca*), además, la participación de la familia es un ámbito que rige el criterio ético de la justicia. Hecho que se representa por ejemplo donde los padres realizan *asambleas* con padres y madres (*Comunidades de aprendizaje, Competencia emocional, Plan de familia*). Otra justificación es que los estudiantes adquieren unos aprendizajes esenciales para poder desenvolverse en la vida, porque no todos los aprendizajes son científicos, los valores deben de ser trabajados

por igual (*Competencia emocional, Las escuelas como lugar de paz, Escuelas deportivas, Plan de Igualdad*). Además el centro como tal presenta una forma de institución que quiere ser justa y garantizar el bien común de la educación que es ampliar capacidades y hacer las cosas de tal modo que surjan y se cultiven los intereses y motivaciones allí donde no existan. Si continuamos con el esquema de principios educativos de Escudero (2006), la ética del **cuidado** también entra en juego y se observa, otra vez, en el puesto que ocupa la familia ya que se les sitúa en el centro de las decisiones y prácticas y se les asumen responsabilidades con el fin de buscar el bien común de la educación (*Comunidades de aprendizaje, Competencia emocional, Plan de familia*). Este papel también lo cumple la comunidad docente del centro (en *todos los programas y planes*). También se encuentra una convicción y un compromiso que actúan según un contrato moral, nacido del reconocimiento de la dignidad de las personas (*Plan de Igualdad, Las escuelas como lugar de paz*). Con esta ética se busca una igualdad de oportunidades que se haga cargo de las necesidades de cada estudiante (*en todos los programas y planes*). Continuando con la tercera ética, llegamos a la de la **crítica**, que la podemos ver en el *Plan de Igualdad* y en *Competencia emocional* (actividad de la *Igualdad*). Se denuncia el cuestionamiento de situaciones educativas injustas, despersonalizadas y atentatorias contra la dignidad de los estudiantes. También se observa en la fase uno de *Competencia emocional* donde se les pregunta cómo quieren que sea su colegio soñado y con ello se les despierta un sentido crítico que les hace pensar sobre una mejora de su educación. Esta ética aporta a la mejora una contribución fundamental y fundamentada (*Comunidades de aprendizaje, Proyecto Combas*). Obviamente la ética de la **profesionalidad** está reflejada en todos los proyectos ya que exige de los profesionales conocimientos, capacidades y responsabilidad. Del mismo modo de una moralidad cívica para la mejora democrática. (*Todos los programas y planes*). Es además un imperativo de servir lo mejor posible a los estudiantes con referentes morales y con conocimientos y capacidades para ejercer con eficacia. Finalmente, con la ética **comunitaria democrática**, que es la que se halla en el centro de las cuatro éticas primeras, podemos decir que se encuentra en todos los proyectos y planes y con ello en todo el colegio ya que al cumplirse las cuatro anteriores obligatoriamente se cumple esta quinta. Además, se construye un centro escolar como una comunidad ética con valores y principios de una comunidad democrática tales como la expresión e intercambio de ideas (con los padres), la valoración de los sujetos (todos ellos, padres, alumnos y docentes), la disposición de escuchar con esmero voces diferentes, el establecimiento de responsabilidades y sobre todo la adopción de valores democráticos.

Una vez analizadas las éticas del presente centro, es momento de identificar a los **agentes implicados** en el desarrollo de estos planes y proyectos. Este punto está relacionado con la ética de la profesionalidad, pero también engloba no sólo a quienes la llevan a cabo, sino a los sujetos que también disfrutan de su desarrollo. En primer lugar los **alumnos** son uno de los principales agentes implicados ya que los programas y planes van dirigidos a ellos. Los **padres** también son un importante agente que influye en muchos de los planes como en las *Comunidades de aprendizaje*, la *Competencia emocional* o en el *Plan de familia*. La intervención de los progenitores es un punto a favor muy grande a la hora aportar una educación más democrática, por ello aunque no sean los principales agentes sí que son muy decisivos. Por último, tenemos a todo el **personal docente** que lleva a cabo toda la programación. En este apartado no sólo entra colectivo de maestros del colegio sino que también por ejemplo el **IES Gerena** con el que llevan conjuntamente el programa de *Las escuelas como lugar de paz*, la **Universidad de Huelva** con la que colaboran en el desarrollo de una investigación I+D en la que se pretende analizar la introducción de la TIC en el ámbito docente o la asociación **Emusa** que ayuda a desarrollar la *Competencia emocional*. También hay que tener en cuenta al **Ayuntamiento de Sevilla** que coordina las *Escuelas deportivas*. Y finalmente si nos ponemos a englobar todo, el **Estado** también forma parte en la medida que regula la educación.

No podemos concluir este artículo sin analizar en profundidad uno de los planes de este centro. La elección se debe a su sensible componente humano y afectivo y a la falta de planes como éste en las aulas españolas. El seleccionado ha sido el de **Competencia emocional**. A continuación se va a estudiar sus **finalidades**, sus **contenidos**, su **metodología** y su **evaluación**.

En resumidas cuentas el programa es aplicable a todos los cursos del centro y se basa en las Competencias Básicas y principalmente en las *Competencias Sociales y Cívicas*. Con ellas se intentarán tratar las emociones (Competencia emocional) de una manera distinta a lo que anteriormente era habitual debido a que no se les daban la importancia que debían. Su **fin** principal es controlar las emociones a través de la Competencias básicas de nombradas anteriormente. Se basa en tratar las emociones en el aula y en el colegio como campo para trabajar los hábitos y valores. Sus **contenidos** son, valga la redundancia, las emociones pero este programa está basado en tres pilares principales que lo fundamentan y son el **bio** (prevención en salud: desarrollo de la autoinmunidad), el **psico** (prevención en la problemática psicológica: desarrollo del autoestima) y el **soci** (prevención en la problemática social: desarrollo de la autoimagen).

Respecto a su **metodología** el programa se agrupa en dos fases: la primera es formar a profesores, alumnos y padres y madres y la segunda se centra en la realización de las actividades y ejercicios en clase. En cuanto a la **primera** fase, es crucial para sensibilizar e informar del programa. Se trabajan estrategias para trabajar lo emocional, la relajación y la autoestima y se crean rutinas diarias educativas. El punto de partida fue en un claustro de profesores y profesoras en el que se presentó el objetivo general del Programa, a continuación se realizó una asamblea de padres y madres en la que se informó de los fines y propósitos. La **segunda** fase del programa es la más dinámica y es la que más relación tiene con las emociones. Se ejecutan dos tipos de actividades: **dinámicas** y **estáticas**. En las actividades **estáticas** encontramos: aromaterapia (con flores de Bach), musicoterapia (mediante solffegios) y la cromoterapia (a través de la luz y el color). En cuanto a las actividades **dinámicas**, hallamos un gran repertorio como puede ser: relajación, miniteatros (escenificados y observados), minimeditaciones guiadas, control postural, cuentacuentos o incluso la construcción de un jardín Zen. Finalmente llegamos a su **evaluación**, la cual está dividida en tres fases, una **inicial o diagnóstica** para ver el punto de partida, tanto en las clases de control como en las de intervención. En este punto se pasan dos tipos de cuestionarios a los alumnos y alumnas. La segunda es la de **desarrollo** que se utiliza para ver los efectos de la aplicación práctica y finalmente se utilizó una evaluación **final** donde se sacan conclusiones que pueden extrapolarse e implementarse.

Finalmente, como conclusión a todo este análisis, podemos destacar que lo importante no es la propuesta en papel de diferentes planes y proyectos sino su puesta en práctica y sobre todo sus resultados y cambio en la sociedad. Y que haga de los alumnos futuros ciudadanos democráticos, críticos y con valores éticos a la vez que se implica a toda la comunidad educativa en su educación. Esto último hace apología a un proverbio africano que dice **“Se necesita un pueblo entero para educar a un niño”**.

Bibliografía

- Escudero, J. M. (2006). *Compartir propósitos y responsabilidades*. *Revista de Educación*(339), 19-41.
- Juntadeandalucia.es. (2016). *Sitio Web de C.E.I.P. FERNANDO FELIÚ*. [online] Available at: <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/centros-tic/41002116/helvia/sitio/> [Accessed 29 Feb. 2016].